

**LAS INVASIONES  
GERMÁNICAS  
Y EL ELEMENTO  
GERMÁNICO EN EL  
ESPAÑOL**

En el año 406, los suevos, los vándalos y los alanos pasaron el Rin e invadieron el Imperio. En la Península penetraron, atravesando el Pirineo, el año 409. Hasta el 411 vagaron por todo el territorio, pero ya en esa época se fueron asentando:

- **los suevos** – entre la línea Miño, Sil y Duero;
- **los alanos** – en la Cartaginense y en la Lusitania;
- **los vándalos** – en la Bética.
- **La Tarraconense** continuó integrada en el Imperio romano.



Estos pueblos no permanecieron en la Península Ibérica y su influencia no fue prolongada. De su permanencia se conservaron solamente algunos nombres toponímicos:

p. ej., *Villalán* (cerca de Valladolid)

*Puerto de Alano* (cerca de Huesca)

El término “*vandalismo*” (destrucción)

La denominación de *Andalucía* (según la opinión de algunos lingüistas) procede de Vandalitia (Vandalusía)

- Otro pueblo, el de los visigodos, invadió el sur del imperio y llegó también a España. El rey Ataulfo ocupó Barcelona en el 415. El número de invasores escasamente llegó a cien mil, localizando sus asentamientos preferentemente en la meseta castellana, desde el norte de Palencia y Burgos, hasta Soria, Madrid, Toledo, Segovia. Estos visigodos eran los más civilizados de todos los pueblos bárbaros invasores. Su contacto durante siglo y medio con el pueblo romano les hizo asimilar gran parte de su cultura, lo que facilitó seguramente la convivencia con los antiguos pobladores hispanos.

Primeramente evitaron contactos estrechos con los hispanos. Pero más tarde su política dejó de ser tan rigurosa al respecto de los matrimonios mixtos, p. ej. el año 655 fue adoptado FORUM JURIDICUM (Fuero Juzgo), código de leyes que unificó jurídicamente a los visigodos e hispanos. Fue la adaptación de las normas del derecho visigodo al derecho romano.

Los visigodos, culturalmente más atrasados, adoptaron la lengua y los usos de los vencidos. Su influencia lingüística tuvo poca importancia y se redujo en general a algunos préstamos léxicos de origen visigodo.

- SUPERESTRATO (germano) – lengua que se extiende por otro dominio lingüístico y que es abandonada por sus hablantes en favor de la lengua original, sobre la que, sin embargo, ejerce algún influjo (RAE).

# TÉRMINOS MILITARES

- Werra > esp. guerra, it. guerra, fr. guerre (sustituyó el latín *bellum*)
- wardôn > esp. guardar
- raubôn > esp. robar
- dard > esp. dardo
- Tropa (войско), botín (добыча), heraldo (глашатай), guante (перчатка), estribo (стремя), briga (узда), albergue (постоялый двор), guarecerse (укрываться), espuela (шпора), espía (шпион).

# TÉRMINOS JURÍDICOS

- Realengo (владения короля, королевский), abolengo (родословная), abadengo (аббатский, монастырский), frailengo (монашеский) (el sufijo -ing > -engo se queda en la morfología en unos cuantos derivados de voces latinas; en catalán en forma de -ing se encuentra con frecuencia).
- Feodo (феод, феодальное владение).

## VOCES DE LA VIVIENDA Y USO DOMÉSTICO

- gansus > esp. ganso (гусь)
- aliza > esp. aliso (ольха)
- skauts > esp. escote (вырез, декольте)
- greima > esp. grima (неприятность, досада)
- tascôn > esp. tascar (мять, трепать, щипать траву).
- Estas palabras germánicas penetraron en el español directamente de la lengua visigoda.

Muchas palabras del origen visigodo penetraron en el latín antes de la expansión de Roma, por eso están presentes en todas las lenguas romances.

- La palabra *-burgs* (город) está presente en muchos topónimos europeos (en España – la ciudad de Burgos).
- Санкт-Петербург, Екатеринбург, Страсбург, Гамбург, Йоханнесбург и т. Д.
- blanco, fresco, rico, gris (*fr.* blanc, frais, riche, gris; *it.* bianco, bianco, fresco, ricco)

Hay numerosos nombres patronímicos de origen germánico (p. 121 en Lapesa)

- Fernando, Rodrigo, Ramiro, Gonsalo, Adolfo, Alfonso, Bermudo, Hermenegildo(-a), Elvira etc.
- Muchos restos de la onomástica visigoda se conservan en la toponimia:
- Guitiriz, Mondariz, Gomariz, Rairiz, Allariz, Gomesende, Gondomar etc. (se concentran principalmente en Galicia y Norte de Portugal).

# Conclusión

- A pesar de que el poder en la Hispania visigoda fue unificado en manos de los reyes visigodos, iban apareciendo y desarrollándose fuerzas centrífugas. Aparecieron las primeras peculiaridades lingüísticas regionales:
  - - la región de Lusitania,
  - - de Galicia,
  - - de Asturias,
  - - de Tarraconense,
  - - de Cartaginense,
  - - de la Bética.